



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO
2018 – 2021**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

FUNDAMENTO LEGAL:

Artículos 6º fracción II y 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 4º bis fracción III y IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco; artículo 3 fracción XXV, salvo lo que este contemplado en el artículo 76 y 78 como información pública de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como por lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y los Lineamientos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

El Ayuntamiento de Paraíso, Tabasco, protege los datos personales de conformidad con lo previsto en el fundamento Legal y en los lineamientos en la materia, emitidos por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el objetivo de desarrollar las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

El Ayuntamiento de Paraíso, Tabasco recaba datos personales de las personas físicas, que realicen trámites, solicitudes, peticiones, prestación de los servicios que da el propio Ayuntamiento de Paraíso, Tabasco a cada uno de los particulares, organizaciones sociales, autoridades auxiliares, sociedades anónimas, personas que asisten a los eventos de promoción y difusión de cultura y participación ciudadana, así como capacitaciones.

NOMBRE Y DOMICILIO OFICIAL DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES.
C. ANTONIO ALEJANDRO ALMEIDA. TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO DEL AYUNTAMIENTO DE PARAISO, TABASCO 2018. Calle Ignacio Comonfort No. 100, Colonia Centro C.P.: 86600, Paraíso Tabasco. Edificio Palacio Municipal, Planta Alta.

a) SEÑALAR EL MEDIO POR EL CUAL SE ESTA OBTENIENDO LOS DATOS PERSONALES.

Medio Físico y Medio Electrónico.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO
2018 – 2021**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

b) LAS FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.

La finalidad de la recolección de datos personales de tipo primario que son necesarios y que den origen a una relación jurídica y secundario permitidas por una Ley explícita o reglamento además que este Ayuntamiento de Paraíso, Tabasco cumpla con las atribuciones que le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 6º fracción II y 16 primer; artículo 4º bis fracción III y IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco; artículo 3 fracción XXV, salvo lo que este contemplado en el artículo 76 y 78 como información pública de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como por lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y los Lineamientos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, como las demás disposiciones aplicables y se encuentran sistematizados y registrados en los sistemas de datos personales reportados al Organismo Garante Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

c) INDICAR LA O LAS CATEGORIAS EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS DATOS PERSONALES RECABADOS.

- Identificables.
- Patrimoniales
- Salud
- Laborales
- Informáticos
- Académicos
- Procedimientos seguidos en forma de juicio
- Naturaleza Pública
- Especialmente Sensibles

d) LOS PROCEDIMIENTOS O MECANISMOS QUE EL RESPONSABLE OFREZCA A LOS TITULARES PARA LIMITAR EL USO O DIVULGACION DE LOS DATOS (INDICAR MEDIDAS DE SEGURIDAD DEL SISTEMA).

Se cuenta con un documento de seguridad en el que se indica los dispositivos físicos y electrónicos los cuales están resguardados por los Encargados de cada unidad administrativa. En el caso de sistemas o software estos se encuentran protegidos con contraseñas informáticas.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO
2018 – 2021**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los Sub - Encargados de la base de datos de cada Unidad Administrativa no podrán divulgar o utilizar los Sistemas de Datos Personales sin previa autorización del responsable de los Sistemas de Datos Personales del Ayuntamiento de Paraíso, Tabasco y debe mediar instrumento jurídico signado por cada uno de ellos.

- e) LOS MEDIOS PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACION, CANCELACION U OPOSICION, ASI COMO DE LA PORTABILIDAD DE DATOS PERSONALES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY Y EN ESTOS LINEAMIENTOS;**

De manera personal en la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales y de forma electrónica a través del Sistema Infomex.

- f) INDICAR A LOS TITULARES EN SU CASO, LAS TRANSFERENCIAS A LAS QUE PUEDA SER SUSCEPTIBLE LA INFORMACION;**

Los datos personales sólo serán transferidos a los terceros que por disposición legal se establezca o cuando el titular de los datos personales otorgue su consentimiento. Con fundamento en el lineamiento para la Protección de Datos Personales en Poder de los Sujetos Obligados los titulares de datos personales en posesión de este Ayuntamiento de Paraíso, Tabasco podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, bajo los términos y procedimientos previstos en la Ley. Cualquier modificación al presente aviso, puede consultarlo en el mismo Portal de Internet o dirigirse a la Unidad de Transparencia ubicada en Calle Ignacio Comonfort No. 100, Col. Centro. Edificio Palacio Municipal, planta baja, o al teléfono 933 33 3 00 15 ext., 111.

El Ayuntamiento de Paraíso, Tabasco requerirá al titular de los datos personales su consentimiento expreso ya sea verbal o escrito y en dado caso de no presentar ninguna de las dos formas, se considerara tácito. Cuando los datos personales sean utilizados para finalidades distintas, de acuerdo con la naturaleza del tratamiento.

El nombre y datos de contacto de los encargados y Sub-Encargados de cada una de las bases de datos personales en posesión de este Ayuntamiento de Paraíso, Tabasco se pueden consultar en el Sistema de bases de datos general previsto por el Organismo Garante.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO
2018 – 2021**

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

- g) EL PROCEDIMIENTO Y MEDIO POR EL CUAL EL RESPONSABLE COMUNICARA A LOS TITULARES DE CAMBIOS QUE PUDIESEN HACER AL AVISO DE PRIVACIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN ESTOS LINEAMIENTOS.**

Cualquier cambio al Aviso de Privacidad, se les comunicara en el estrado electrónico - Portal de Transparencia, www.transparencia.paraíso.gob.mx página web del Ayuntamiento de Paraíso, Tabasco y en los estrados físicos de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales.

.....
.....
.....
.....
.....